

## Acta de Sesión

### Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013

En la Universidad Xochicalco, Campus Tijuana, ubicada en Rampa Yumalinda número 4850, Fraccionamiento Chapultepec Alamar, en la ciudad de Tijuana, Baja California, el día **martes 18 de junio de 2013** a las **10:22 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** .....
- 2.- **Lista de asistencia.** .....
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** .....
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de junio de 2013.** .....
  - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 10 al 13 de junio de 2013.** .....
  - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaría Ejecutiva.** .....
  - 4.4 **Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.** .....

- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Recurso de Revisión RR/85/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/86/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/99/2013 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----
- 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del criterio denominado "La tramitación a que se refiere el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California comprende desde la presentación del recurso de revisión hasta la emisión de la resolución".-----
- 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del criterio denominado "Del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California".-----
- 4.10 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de los Indicadores de Gestión 2013.-----
- 4.11 Informe de resultados de participación del ITAIPBC en la XXXI Feria del Libro 2013 que se celebra en la ciudad de Tijuana.-----
- 4.12 Informe de participación del ITAIPBC en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación.-----
- 4.13 Informe de participación del ITAIPBC en la XXI Sesión de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.-----
- 4.14 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para regresar a lugar de adscripción al Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento.-----
- 4.15 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de solicitud entregada por Servidor Público incapacitado.-----

**5.- Asuntos Generales.**

**6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.**

**7.- Clausura de la Sesión.**

**Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión".-----**

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno, a la Secretaría Ejecutiva y agradeció al Rector Ing. René Eduardo Martínez Zabatden de la Universidad Xochicalco Campus Tijuana las facilidades brindadas para la realización de la presente sesión así como al Mtro.

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

Felipe Pérez Gutiérrez Director Académico y a la Lic. Guadalupe Zepeda así como los estudiantes presentes. -----

**Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----**

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior de haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

**Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"**

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

**Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----**

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la desincorporación del punto 4.15 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de solicitud entregada por Servidor Público incapacitado, propuesto por el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez, así solicitó desahogar en una sola exposición los puntos 4.4, 4.5 y 4.6 del Orden del Día por contener los recursos el mismo fondo y haberse presentado en contra del mismo Sujeto Obligado y finalmente solicitó incorporar al Orden del día la asistencia del Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez a la junta que tendrá verificativo el día jueves 20 de junio de 2013 en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, haciendo la declaración correspondiente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León atento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. -----

BU  
AB  


**ACUERDO 3-6-2013/C5-1. Se aprueba desincorporar del Orden del Día el punto 4.15 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de solicitud entregada por Servidor Público Incapacitado.**-----

**ACUERDO 3-6-2013/C5-2. Se aprueba desahogar en una sola exposición los puntos 4.4 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Recurso de Revisión RR/85/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/86/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado del Orden del Día por contener los recursos el mismo fondo y haberse presentado en contra del mismo Sujeto Obligado.**-----

**Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.**- “4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de junio de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada”.-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-6-2013/SE-3. Aprobación del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de junio de 2013.**-----

**Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.**- “4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 10 al 13 de junio de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada.”-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día.-----

**Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.**- “4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva”.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a checkmark, 'AW', '30', and a large signature.

La Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que se han tomado un total de 18 acuerdos y 6 se encuentran en proceso de cumplimiento, así mismo se hace de conocimiento que se recibieron 5 recursos de revisión y 2 solicitudes de acceso a la información en lo que respecta a esta semana siendo un total de 5 recursos de revisión y 3 solicitudes de acceso a la información en lo que va del mes.-----

**Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.**- "4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.-----

A petición del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y con anuencia del Pleno se solicitó que se expongan en una sola ocasión los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión indicadas en los puntos del Orden del Día del número 4.4 al 4.6 debido a que son presentados en contra del mismo Sujeto Obligado y contienen el mismo fondo lo solicitado.-----

El Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno que el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado es sobreseer el mismo por haberse entregado la información solicitada por el recurrente toda vez que el Sujeto Obligado puso a disposición en tiempo y forma lo requerido.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-6-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información solicitada al recurrente, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".---**

**Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.**- "4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución RR/85/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.-----

Este punto fue desahoga conjuntamente con el punto 4.4, por lo que los Integrantes del Pleno adoptaron por unanimidad sobreseer el recurso, haciendo la



declaratoria el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., haciéndolo válido.- - - - -

**ACUERDO 3-6-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/84/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información solicitada al recurrente, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - -**

**Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.**- 4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución RR/86/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado.- - - - -

Este punto fue desahogado conjuntamente con el punto 4.4, por lo que los Integrantes del Pleno adoptaron por unanimidad sobreseer el recurso, haciendo la declaratoria el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., haciéndolo válido.- - - - -

**ACUERDO 3-6-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/86/2012 presentado en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información solicitada al recurrente, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - -**

**Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.**- 4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución RR/99/2013 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.- - - - -

El Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez hizo de conocimiento al Pleno el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/99/2013 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública el cual se había tratado en la sesión anterior y se solicitó un mayor estudio siendo el resultado el de sobreseer el mismo por haberse entregado la información solicitada por el recurrente toda vez que el Sujeto Obligado puso a disposición del recurrente lo solicitado y no hubo manifestación alguna del solicitante contra el Sujeto Obligado.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/99/2013 presentado en contra de la Secretaría de

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page. There are three distinct marks: a checkmark-like symbol at the top, a set of initials in the middle, and a larger, more complex signature at the bottom.

Seguridad Pública del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado: - - - -

**ACUERDO 3-6-2013/C2-7. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/99/2013 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información solicitada por el recurrente, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Biblana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".** - - - - -

**Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.**- "4.8.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del criterio denominado "La tramitación a que se refiere el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California comprende desde la presentación del recurso de revisión hasta la emisión de la resolución".- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente explicó al Pleno el Criterio identificado 003-2013 el cual indica que el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California es aplicable supletoriamente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Estado de Baja California únicamente durante la tramitación del recurso de revisión sustanciado ante el Órgano Garante mas no resulta aplicable para la ejecución de resoluciones pues el procedimiento relativo al cumplimiento de resoluciones se encuentra establecido en los artículos 95 y 96 de la Ley de la materia.- - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez en uso de la voz comentó que se debería de aclarar en el criterio la aplicabilidad del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, desde el trámite hasta el dictado de la resolución para que no sea confuso el criterio.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto el criterio denominado "La tramitación a que se refiere el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California comprende desde la presentación del recurso de revisión hasta la emisión de la resolución", el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. - - - - -

**ACUERDO 3-6-2013/C2-8. Aprobación del criterio denominado "La tramitación a que se refiere el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**



comprende desde la presentación del recurso de revisión hasta la emisión de la resolución”, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -

**Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.-** “4.9.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del criterio denominado “Del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California”. - - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente hizo de conocimiento al Pleno el Criterio identificado 004-2013 el cual indica que los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California están obligados a cumplir con las resoluciones en la forma y términos que en ella se consignent y únicamente deben informar al Órgano Garante sobre el cumplimiento de las mismas. - - - - -

Los Consejeros Ciudadanos Titulares en uso de la voz procedieron a hacer diversos comentarios en los cuales solicitaron una redacción más objetiva en la que se establezca de qué manera se va a informar al Instituto que se entregó lo solicitado para evitar futuras confusiones. - - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto el criterio denominado “La tramitación a que se refiere el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California comprende desde la presentación del recurso de revisión hasta la emisión de la resolución”, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. - - - - -

**ACUERDO 3-6-2013/C2-9. Aprobación del criterio denominado “Del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Baja California”, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -**

**Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.-** “4.10.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de los Indicadores de Gestión 2013. - - - - -

El Coordinador de Evaluación y Seguimiento Juan Damaso Ibarra Bibriesca indicó al Pleno que en días anteriores se solicitó a la Secretaría de Planeación y





Finanzas del Gobierno del Estado una revisión a los trabajos realizados el Instituto en relación a los Indicadores de Gestión 2013 y como respuesta a dicha petición se hicieron llegar unas recomendaciones las cuales ya fueron atendidas por las Área responsables del Instituto, por lo cual se proponen 20 indicadores para el Ejercicio 2013 que mida varios aspectos como calidad de respuesta a las solicitudes de información, porcentaje de fiscalización de los recursos ejercidos entre otros.-----

La Consejera Ciudadana Titular y el Consejero Ciudadano Presidente procedieron a realizar diversos comentarios así mismo felicitaron al Coordinador de Evaluación y Seguimiento Juan Damaso Ibarra Bibriesca por el trabajo realizado lo cual obra en versión estenográfica.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó los Indicadores de Gestión 2013, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-6-2013/C4-10. Aprobación de los Indicadores de Gestión 2013, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.-----**

**Desahogo del punto 4.11 del Orden Día.-** “4.11.- Informe de resultados de participación del ITAIPBC en la XXXI Feria del Libro 2013 que se celebra en la ciudad de Tijuana.-----

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López informó al Pleno que en la pasada participación del ITAIPBC en la XXXI Feria del Libro 2013 se registraron en el Modulo de Difusión alrededor de 500 personas en su mayoría menores de edad, entre las actividades que se realizaron fueron enfocadas para niños y niñas, así mismo fue la presentación del libro “Gobierno Abierto” , así mismo se hace de conocimiento que el costo total de la participación del ITAIPBC fue de \$26,000.00 pesos y finalmente se agradeció al personal que apoyó en el Modulo de Difusión.-----

Los Consejeros Ciudadanos reconocieron la iniciativa de la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López al trabajo realizado así como a los servidores públicos y prestadores de servicio social que participaron en el Modulo del ITAIPBC, lo cual obra en versión estenográfica.-----

**Desahogo del punto 4.12 del Orden Día.-** “4.12.- Informe de participación del ITAIPBC en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación.-----



La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López expuso al Pleno que en días pasados se realizó el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación denominado "Transparencia y Participación Ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el Empoderamiento Ciudadano" el cual fue una iniciativa del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California y tuvo una presencia de más de 17 Órganos Garantes, quedando con el compromiso de generar un segundo seminario así mismo se solicita al Coordinador de Capacitación y Difusión para que compile todos los trabajos que se expusieron en el seminario para conservarlos en un archivo.- - - - -

Los Consejeros Ciudadanos reconocieron la iniciativa de la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López al trabajo realizado, lo cual obra en versión estenográfica.- - - - -

**Desahogo del punto 4.13 del Orden Día.-** "4.13.- Informe de participación del ITAIPBC en la XXI Sesión de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.- - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez comentó al Pleno que el pasado 14 de junio de 2013 se celebró la XXI Sesión de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública en la ciudad de Tlaxcala, Tlax., en el cual se presentó la versión final del ABC de los Datos Personales, se comenta que la página de la COMPAIP se esté liberando su versión final y se acordó que el concurso nacional de ensayo y spot de radio sea organizado por otra Comisión y finalmente fue la elección del nuevo Coordinador de Comunicación Social siendo electa la Lic. María de Lourdes López Salas del estado de Durango.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente felicitó el trabajo realizado por el Consejero Ciudadano Titular lo cual obra en versión estenográfica.- - - - -

**Desahogo del punto 4.14 del Orden Día.-** "4.14.- Aprobación, Discusión y en su caso Aprobación para regresar a lugar de adscripción al Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente informó al Pleno que en fecha 5 de marzo de 2013 en Sesión de Pleno se acordó el cambio de adscripción del Coordinador de Evaluación y Seguimiento por un tiempo determinado derivado al cambio de consejo de presidente cuyo objetivo eran la elaboración de criterio para la para publicación de la información de oficio, acercamiento en asuntos jurídicos para mejor elaboración de dictámenes de denuncias públicas, entre otros los cuales ya



fueron concluidos por lo cual se somete a votación regresar al servidor público mencionado a su lugar de adscripción.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó regresar a lugar de adscripción al Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-6-2013/C5-11. Aprobación para regresar a lugar de adscripción al Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor". - - -**

**Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales".-----**

**Desahogo del punto 5.1 del Orden Día.- "5.1.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de asistencia del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez a la junta que tendrá verificativo el día jueves 20 de junio en la Cámara de Diputados.-----**

El Consejero Ciudadano Titular comentó al Pleno que recibió una invitación de parte del Presidente del Instituto de Transparencia del Distrito Federal Maestro Oscar Guerra Ford para que asistiera en su calidad de Coordinador de la Asamblea Regional Norte de la COMAIP a una reunión de trabajo con el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional el próximo jueves 20 de junio en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión debido a que iniciará un periodo de sesiones extraordinarias en las cuales se tratará la reforma al artículo 6 Constitucional por lo cual solicita se someta a votación su asistencia cubriendo el los gastos para no generar gastos al patrimonio del Instituto.-----

El Consejero Ciudadano Presidente felicitó al Consejero Titular por la invitación recibida a tan importante reunión lo cual obra en versión estenográfica.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó la asistencia del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez a la junta que tendrá verificativo el día jueves 20 de junio en la Cámara de Diputados, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-6-2013/C5-11. Aprobación de asistencia del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez a la junta que tendrá verificativo el**

día jueves 20 de junio en la Cámara de Diputados, siendo el sentido de los votos el siguiente Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor". - - - - -

**Desahogo del punto 6 del Orden Día.-** "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". - - - - -

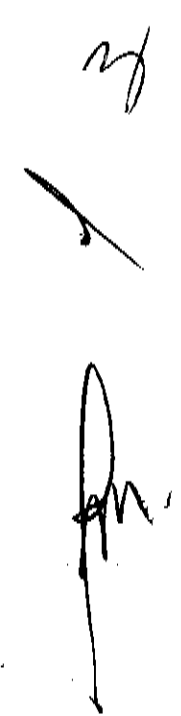
Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de junio se establece el día martes 25 junio de 2013 y el lugar y hora por definir. - - - - -

**Desahogo del punto 7 del Orden Día.-** "7.- Clausura de la Sesión". - - - - -

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 11:43 horas del día martes 18 de junio de 2013, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de junio de 2013, por su presencia y atención muchas gracias. - - - - -

El presente instrumento consta de 13 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. - - - - -

  
**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN.**  
**Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC**





**C. ADRIAN ALCALA MENDEZ.**

**Consejero Ciudadano Titular**



**C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ**

**Consejera Ciudadana Titular**



**C. MARIA REBECA FÉLIX RUIZ**

**Secretaria Ejecutiva**

Hoja de firmas de Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013.